

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

32673 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 4 de Cádiz sobre la asistencia marítima prestada por la Unidad de Salvamento "SALVAMAR ARCTURUS", a la embarcación de recreo de bandera inglesa "ALPHA1".*

Doña Graciela Meroño Alvarez, Capitan Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Núm. 4 de Cádiz, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente núm.11/2026, con motivo de la Asistencia Marítima prestada el 27 de agosto de 2026, por la Unidad de Salvamento "SALVAMAR ARCTURUS", a la embarcación de recreo de bandera inglesa "ALPHA 1".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. núm. 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en San Fernando, Población Naval de San Carlos, Edificio Archivo Naval (PERCO 4) 11100 San Fernando, Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho.

San Fernando, 30 de septiembre de 2026.- Capitan del Cuerpo Jurídico militar, Juez Marítimo Permanente N°4 de San Fernando, Graciela Meroño Alvarez.

ID: A260042475-1